

 PROSPERIDAD SOCIAL	Informe de Supervisión	Código: F-GC-4
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
		Página 1 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN
3 de Agosto del 2026

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN CON
RECURSOS DEL FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ No. 592-FIP DE 2026**

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato o Convenio: **592-FIP DE 2026**

Objeto del Contrato o Convenio: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Economía Popular de Prosperidad Social, para desarrollar procesos de gestión documental y respuesta a peticiones, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la entidad.

Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 29 -01-2025

Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí): 31-12-2026

Nombre del Contratista o Asociado(s): Carol Andrea Urbano Leal

Supervisores que presenta el informe: Jairo Eduardo Cristancho Rodríguez del 1 al 15 de julio 2026 y Andrey Peña Roa del 16 al 31 de julio 2026

Supervisores anteriores y periodos de supervisión: No aplica.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
1- Realizar los procesos de actualización y revisión de procedimiento internos asociados a la gestión documental de la Dirección de Economía Popular.	SI	-1. Durante el periodo objeto del presente informe participe en procesos de actualización y revisión de procedimiento internos asociados a la gestión documental y contractual de comisiones de la Dirección de Economía Popular través reunión de equipo sobre cambios en el aplicativo Ulises, con apoyo de la resolución 190659 , circulares 12,26 y tutoriales, revisando y actualizando la gestión documental como alternativas para la mejora continua en aspectos procedimentales de comisiones para tener en cuenta en la gestión. En los equipos misionales y de apoyo logrando mayor eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos institucionales. -1.2. se realizó proceso de actualización Reunión de equipo - DPS – dirección de economía popular, en apoyo con la gestión documental fortaleciendo manejo conceptual y de conocimientos en la normatividad vigente en temas de Identidad de género, orientación sexual, Como se reproducen y profundizan las desigualdades, consecuencias, intervenciones neutrales teniendo en cuenta los territorios, el ambiente entre otras características para poder desarrollarse en igualdad, establecimiento de programas que procuran un equilibrio social en apoyo del marco normativo e institucional y herramientas de acción, Conpes 40980-2022, conpes 4147-2025, conpes 4143-2025, las Directivas presidenciales, 01 del 2023 y 02 de 2026 protocolos frente a la violencia, - la respuesta de las entidades, " Política pública de Mujeres, Política Pública LGBTIQ+ Sensibilización y	SI

 PROSPERIDAD SOCIAL	Informe de Supervisión		Código: F-GC-4
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Página 2 de 4

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
		prevención, Mecanismos de articulación y atención a violencias, acceso a oferta institucional en los enfoques diferencial y enfoque de género. los compromisos y sus implicaciones: Incorporar el enfoque de género en la planeación institucional. En apoyo de esta manera las gestiones y proyectos de la Subdirección General de Inclusión Productiva para la Paz - Dirección de Economía	
2- Elaborar protocolos y rutas para la gestión de peticiones relacionadas con los procesos misionales de la Dirección de Economía Popular y de los Grupos Internos de Trabajo.	SI	2. Durante el periodo objeto del presente informe participe y acompañe en proceso de actualización y revisión de ruta y procedimiento interno asociado a la gestión documental y contractual de comisiones de la Dirección de Economía Popular través reunión de equipo sobre cambios en el aplicativo Ulises, con apoyo de la resolución 190659 , circulares 12,26 y tutoriales, revisando y actualizando la gestión documental como alternativas para la mejora continua en aspectos procedimentales de comisiones para tener en cuenta en la gestión. En los equipos misionales y de apoyo logrando mayor eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos institucionales.	SI
3. Elaborar y revisar la proyección de respuestas a peticiones y requerimientos que sean de competencia de Dirección de Economía Popular y de los Grupos Internos de Trabajo	SI	Durante el periodo objeto del presente informe apoyé en la elaboración y revisión documental la actividad de gestión y solución a inquietudes ciudadanas en apoyo a respuestas de peticiones en oferta a programas de economía popular para el mejoramiento de capacidades para las ciudadanías y diferentes grupos poblacionales quienes son sujetos de solución de inquietudes y atención por parte del Departamento de Prosperidad Social – DPS-	SI
4. Realizar reportes y sistematización con análisis de datos sobre peticiones gestionadas en la Dirección de Economía Popular y de los Grupos Internos de Trabajo	SI	Durante el periodo objeto del presente informe se apoyó en la realización de reportes y sistematización con análisis de datos sobre peticiones gestionadas, con la gestión a respuestas de oficios a partir de reportes aportado por equipo economía popular apoyando con la gestión de respuestas a oficios y análisis de información sobre peticiones gestionadas en la Dirección de Economía Popular y de los Grupos Internos de Trabajo	SI
5. Participar en mesas técnicas, comités y reuniones estratégicas donde se requieran procesos de aclaración documental y peticiones relacionadas con los temas misionales de la Dirección de Economía Popular	SI	5.Durante el periodo objeto del presente informe participé en mesas técnicas, comités y reuniones estratégicas realizando acompañamiento en la reunión estratégica sobre el fortalecimiento en el manejo del aplicativo Ulises y resoluciones 1853-2022 y la socialización de la Resolución 190659 del 2026 fortaleciendo en las comisiones de servicio de la economía popular espacio para mejorar los entornos de trabajo claves en el marco normativo misional institucional en búsqueda de la mejora continua al clima organizacional de la Subdirección de economía popular. 5.1 Durante el periodo objeto del presente informe participé acompañando en mesa técnica y reunión estratégica fortaleciendo las practicas insitucionales y de la vida diaria, entorno a la economía circular , por medio de la clasificación de residuos , la asociatividad solidaria encargada de organizar maneras de reciclar en los territorios , teniendo etapas como el llamado a la asociatividad, donde se forman mesas de discusión y estructuración garantizando la solidaridad, una etapa 2 donde se facilitan instrumentos, la figura jurídica, y se fortalece capacidades organizativas, y la etapa 3 a largo plazo donde se verifica la sostenibilidad, y la formalización contractual en búsqueda de la mejora	SI

 PROSPERIDAD SOCIAL	Informe de Supervisión	Código: F-GC-4
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
		Página 3 de 4

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
		continua al clima organizacional de la Subdirección de economía popular.	
6. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor.	SI	6. Durante este periodo acompañe en el desarrollo de actividad Participación en los procesos de economía popular en capacitación y socialización enfoque diferencial desde la - Dirección de Economía Popular del Departamento de prosperidad social -DPS-. 6.1 Durante este periodo acompañe en el desarrollo de actividad Participación Capacitación normatividad y valores sobre el bien común y los intereses públicos priman sobre los privados. La ética de la administración pública y Las prácticas deben ser orientadas a la representación y confianza de la sociedad. Con la ejecución y cumplimiento de la ley donde el interés general prima sobre el particular. Desde la - Dirección de Economía Popular del Departamento de prosperidad social -DPS-. 6.1 Durante este periodo acompañe en la actividad socialización sistema de basura cero. En la - Dirección de Economía Popular del Departamento de prosperidad social -DPS-.	SI

2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El Supervisor del contrato indicará las observaciones que considere pertinentes, respecto del informe de las actividades ejecutadas y/o obligaciones cumplidas, si hay lugar a ello.

3. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO. 4900

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	56.350.000
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	0
Valor Total del Contrato o Convenio	56.350.000
Total, Ejecutado	29.726.667
Valor Pagado y/o desembolsado	24.826.667

4. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe:

- Informe de Ejecución Contractual mes de julio
- Planilla de Aportes mes de junio

 PROSPERIDAD SOCIAL	Informe de Supervisión	Código: F-GC-4
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
		Página 4 de 4

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.



Jairo Eduardo Cristancho Rodríguez
Supervisor del 1 al 15 de julio del 2026
C.C No. 80258498
Asesor-Despacho
Dirección Economía Popular



Andrey Peña Roa
Supervisor del 16 al 31 de julio 2026
C.C No. 80087695
Profesional Especializado
Dirección Economía Popular

NOTA: SI EL CORDINADOR DEL CONTRATO o CONVENIO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.